

3 Años 64

Ambato, 10 de octubre de 2016.

Doctor.

Luis Antonio Vargas Robalino.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumple en informarle, que en la Junta General de Socios de **SOALREP Alto Rendimiento Educativo y Profesional S.A**, reunida el 11 de julio de 2016, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de cinco años, de conformidad con el Art. 17 del Estatuto **SOALREP Alto Rendimiento Educativo y Profesional S.A**

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL constan en la escritura pública de Constitución de **SOALREP Alto Rendimiento Educativo y Profesional S.A**, suscrita el veinte y cuatro de agosto de 2016, ante la Notaria Quinta del Cantón Ambato, Dra. Mónica Armas Meléndez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato bajo el N° 496, que consta en el libro de registro mercantil con número de repertorio 6195, el veinte y cuatro de agosto de 2016.

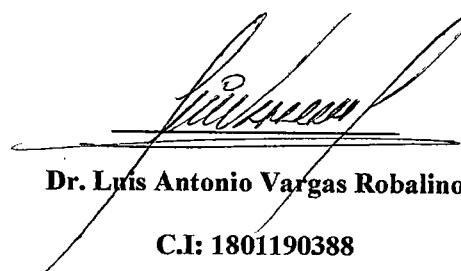
Usted se dignará en suscribir su aceptación al pie del presente comunicado.

Atentamente.


Mag. Heder Marcell Barrera Erreyes
C.I: 1802529477

PRESIDENTE DE SOALREP
ALTO RENDIMIENTO EDUCATIVO Y PROFESIONAL S.A

Yo, Luis Antonio Vargas Robalino con cédula de ciudadanía 1801190388, con Nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, acepto el cargo de Gerente General de **SOALREP Alto Rendimiento Educativo y Profesional S.A**, que se confiere según nombramiento que antecede.


Ambato, 10 de octubre de 2016.

Dr. Luis Antonio Vargas Robalino

C.I: 1801190388

Nº TRAMITE: 5780-0041
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 10564



W 4 8 9 2 4 6 5 Q ANHOLLO W

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7379
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	749
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOALREP ALTO RENDIMIENTO EDUCATIVO Y PROFESIONAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VARGAS ROBALINO LUIS ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1801190388
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO